



FECHA:	18 de mayo de 2022
---------------	-----------------------

RADICACIÓN	88001-4003-001-2022-00089-00
REFERENCIA	Ejecutivo Singular de Menor Cuantía
DEMANDANTE	Ingrid Catalina Barragán Pérez
DEMANDADO	Gildardo Antonio Areiza Gil

INFORME

Paso al Despacho de la señora Jueza, la demanda ejecutiva de la referencia, presentada por el Doctor JUAN ALEJANDRO NIENTO VARGAS en calidad de apoderado judicial de la señora INGRID CATALINA BARRAGÁN PÉREZ, informándole que por reparto ordinario le correspondió a este Juzgado su conocimiento.

PASA AL DESPACHO

Sírvase usted proveer

**ESTEFANIE CAMPILLO CASTIBLANCO
SECRETARIA**

Firmado Por:

Estefanie Campillo Castiblanco

Secretario Municipal

Juzgado Municipal

Civil 1

San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

5fc3223451c15ce3a28705b852de2de0158e9a943cb285a05c5d3ab882d77fae

Documento generado en 18/05/2022 04:49:05 PM



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE SAN ANDRÉS, ISLA. SIGCMA

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>